



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

PERSONAL		
Unidad Tramitadora: PERSONAL - ICG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
295/2019	PER13I0AT	
 3W2Z5W6N5G6Z2P671DN6		

ANUNCIO

CATEGORÍA DE PEÓN

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN POR ASPIRANTES

Los/as aspirantes a los/as que corresponda llamamiento de contratación con la **categoría de Peón** por orden de calificación en la bolsa de empleo aprobada por Resolución de Alcaldía, de fecha 12 de marzo de 2019, y según el orden de prioridad establecido en los criterios de adjudicación de contratos, establecidos en la base 8.1 de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía, de fecha 19 de febrero de 2019, deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Castrillón la documentación exigida por la base 7.4 de las generales que rigen la convocatoria, en el **plazo de 3 días** desde la publicación en Tablón de Anuncios y en la página web municipal de la bolsa de empleo aprobada.